

NOTA DE PRENSA. N° 068-2023

OSIPTEL: más del 97 % de contratos cortos en lenguas originarias emitidos por empresas operadoras fueron de Bitel

- La mayor cantidad de contratos cortos emitidos por las empresas operadoras en el 2022 fueron en quechua y representó el 40.4 % (7882) del total.

En el año 2022, las empresas operadoras de los servicios públicos de telecomunicaciones entregaron un total de 19 494 contratos cortos (o contratos tipo) en quechua, shipibo-konibo, aimara y ashaninka, que facilitaron el acceso a información a los usuarios de aquellas zonas del país donde predominan estas lenguas originarias, aseguró el Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (OSIPTEL) en el marco del **Día de las Lenguas Originarias del Perú**, que se celebra cada 27 de mayo.

“De acuerdo a la normativa del ente regulador, cada vez que el usuario lo solicite, las empresas operadoras deben entregar una versión de los contratos cortos en lenguas originarias para los servicios públicos que ofrezcan en forma individual o empaquetada”, explicó la directora de Atención y Protección del Usuario del OSIPTEL, Tatiana Piccini Antón.

Añadió que estos contratos cortos han sido elaborados para su fácil lectura y comprensión en estas lenguas con el propósito de hacer más sencillo y amigable el detalle sobre las condiciones establecidas respecto al servicio contratado.

Según la información de la Dirección de Atención y Protección del Usuario del ente regulador, Bitel concentró la mayor cantidad de contratos cortos emitidos en lenguas originarias, con el 97.5 % (19 006) del total. Claro alcanzó solo el 2.2 % (425) y Entel, el 0.3 % (63). Por su parte, Movistar no emitió ningún contrato corto en lenguas originarias entre enero y diciembre del 2022.

Por lenguas originarias

En la segmentación por lenguas originarias, la mayor cantidad de contratos cortos emitidos por las operadoras en el 2022 fueron en **quechua** y representó el 40.4 % (7882) del total. Además, Bitel fue la que suscribió más contratos en esta lengua, con el 94.2 % (7426). Le siguieron Claro con el 5.1 % (399) y Entel con el 0.7 % (57). Por regiones, en Lima y Callao (1648), Arequipa (926) y Cusco (817) se registraron más contratos en esta lengua a solicitud de los usuarios.

En el caso de los contratos cortos en **shipibo-konibo** alcanzaron el 27.1 % (5289), de los cuales el 99.8 % (5276) fueron emitidos por Bitel y el 0.2 % (13) por Claro. En el caso de Entel y Movistar no registraron ningún contrato suscrito en esta lengua amazónica. Además, Lima y Callao (1451), Puno (1091) y Apurímac (372) fueron las regiones en donde se suscribieron más contratos cortos.

En **aimara** se alcanzó el 18.4 % (3586) de contratos cortos. Bitel, nuevamente, contó con la mayor proporción, con el 99.7 % (3577), seguida de Entel con el 0.14 % (5) y Claro con

el 0.11 % (4). En el ámbito regional, se emitieron más contratos en Lima y Callao (790), Puno (765) y Huánuco (472).

En tanto, los contratos cortos en **ashaninka** registraron el 14 % (2737) de la cifra total, de los cuales el 99.6 % (2727) fueron emitidos por Bitel, el 0.3 % (9) por Claro y el 0.04 % (1) por Entel. Las mayores cifras de contratos en esta lengua, que se extiende en el oriente del Perú, se concentraron en Lima y Callao (769), La Libertad (369) y Apurímac (341).

Orientaciones y capacitaciones

“Cada una de nuestras lenguas representa la cultura, los conocimientos, las costumbres y las formas de ver la vida de nuestros pueblos. Por eso, comunicarnos en nuestras lenguas originarias es un derecho de todos los peruanos”, indicó Tatiana Piccini.

Manifestó que el Perú, al ser es un país que se caracteriza por ser multiétnico y, por tanto, multilingüe, posee un vasto espacio para que las principales empresas operadoras emitan contratos cortos para usuarios que tienen como lengua materna aprendida en la niñez una lengua originaria. De esa manera, se contribuye con las acciones que viene adoptando el OSIPTEL para empoderar a los usuarios de los servicios de telecomunicaciones en un aspecto de su identidad relacionado con su matriz cultural: el idioma aprendido en la infancia.

Además, informó que el ente regulador viene desarrollando diversas acciones para garantizar el acceso a mejores servicios de telecomunicaciones para los usuarios en sus lenguas originarias. En cumplimiento a ello, durante el 2022, el OSIPTEL capacitó a 1134 usuarios en quechua y aimara en Apurímac, Ayacucho y Puno. Además, realizó orientaciones (Apurímac, Juliaca y Puno) y jornadas (Puno) en estas lenguas originarias, las cuales beneficiaron a más de 270 personas.

Lima, 26 de mayo de 2023